

ENTREVISTA. RICARDO MEWES, Presidente Cámara Nacional de Comercio:

"Deben coparse todos los espacios donde se instala el comercio ambulante"

Claudio Cerda Santander
 cronica@mercurioantofagasta.cl

El mayor ordenamiento urbano que exhibe hoy Antofagasta, tras el retiro del comercio ambulante del casco histórico de la ciudad, coincidió con la visita este miércoles a la capital regional del presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, Ricardo Mewes (59).

El representante del gremio ha manifestado en distintas ocasiones la necesidad de contener el comercio informal, por lo que valoró el repliegue de los ambulantes que ha impulsado el alcalde de Antofagasta, Jonathan Velásquez (Ind).

En medio de una agenda que incluyó encuentros con el delegado presidencial, Daniel Augusto; el gobernador regional, Ricardo Díaz; y también con Jorge Cardona, uno de los asesores del alcalde de Antofagasta, Mewes abordó algunas de las aristas de esta contingencia que califica como desbordada en gran parte del país.

"Esto no está ocurriendo solamente acá sino en todas las grandes ciudades y hoy, debido a las vacaciones, mucho de este comercio ambulante se traslada a los balnearios. Esto es algo sobre lo cual la Cámara Nacional siempre ha estado pendiente porque representa un daño muy grande para el comercio establecido, que es el que genera empleos formales, paga impuestos, patentes y da sustento a la economía".

Su llegada a la ciudad coincidió con el retiro del comercio ambulante del casco histórico de la ciudad ¿Cuál es su impresión sobre la salida de los ambulantes de esta zona de la ciudad de Antofagasta?

-En la conversación que tu-



"ESTO NO ESTÁ OCURRIENDO SOLAMENTE ACÁ, SINO EN TODAS LAS GRANDES CIUDADES", SEÑALÓ MEWES.

"Debe sumarse voluntad política, porque hay un tema que es muy relevante: cuando hay comercio ambulante aparte de afectar al comercio establecido, lamentablemente se generan focos delincuencia".

Ricardo Mewes
 Cámara Nacional de Comercio

vimos con el asesor municipal nos explicó cómo había ocurrido. Nos parece muy bien que hayan tomado cartas en el asunto y hayan sacado el comercio ambulante y tienen que ir sacándolo de todas partes. En este sentido también conversamos con el Delegado Presidencial, y él manifestó toda su disposición a aportar a este trabajo, que tiene que ser mancomunado entre todos los actores de la sociedad.

El presidente de la Cámara de Comercio local, Antonio Sánchez, tal como usted señalaba previamente ha manifestado que en esta

época del año resulta habitual que los ambulantes se retiren del centro para trasladarse a sectores costeros. En su opinión, y conociendo también la realidad de otras zonas ¿cuál es su diagnóstico de lo que podría ocurrir con el comercio informal en la ciudad ante un eventual retorno?

-Sin duda, y ese es un riesgo que se lo planteamos al asesor del alcalde. El municipio tiene que liderar esto como responsable de la ciudad, en términos de anticiparse a lo que venga. Por ejemplo, es muy probable que en marzo de cara al inicio de las actividades escolares, nuevamente haya

comercio informal; entonces, lo que le decíamos al asesor es que se anticiparan y fueran copando los espacios donde se instalan, de tal manera de impedir ese comercio ambulante. Para eso se debe contar con el respaldo de las demás autoridades. Hay experiencia al respecto. Por ejemplo, en La Pintana, en Santiago, la alcaldesa (Claudia Pizarro) va copando los espacios de ese municipio. Hemos visto también cómo el alcalde de Temuco (Roberto Neira) ha ido haciendo lo mismo, y además tiene todo un mecanismo para a primera hora de la mañana empezar a retirar ya sea mercancías, pallet, pisos, mesas y elementos que usa el comercio ambulante. Pero debe sumarse voluntad política, porque hay un tema que es muy relevante: cuando hay comercio ambulante aparte de afectar al comercio establecido, lamentablemente se generan focos delincuencia. De acuerdo a nuestras encuestas, cerca de un 45% del comercio se ha visto afectado por el comercio ambulante en cuanto a la victimización que se produce cuando esto ocurre.

¿Cómo podría implementarse ese copamiento de los espacios públicos y qué medidas podrían implementarse para contener el comercio ambulante en Antofagasta?

-Señalaba lo que ocurre en Temuco, donde con las camionetas y los distintos mecanismos con los que cuenta la municipalidad van recorriendo las calles para ir retirando los implementos usados por los ambulantes. Después se debe ir controlando durante el día que efectivamente no se instalen. Esto es una labor de fiscalización y control diario, permanente. Siempre vamos a estar faltos de recursos, esa es una

realidad; sin embargo, hay temas que son prioritarios (...) También hay una iniciativa del alcalde (Álvaro) Ortiz de Concepción de multar al que compra. Aquí el asesor del alcalde nos planteó una iniciativa similar. Además, hay otro elemento esencial: ya se aprobó en el Senado la ley que refuerza las facultades frente al comercio ilícito, que está hoy en el trámite del control constitucional y debiera ser promulgada prontamente. Eso genera espacios para tipificar delitos de asociación ilícita a las bandas que están entregando estos productos al comercio ambulante.

La Cámara Nacional de Comercio hoy está respaldando una iniciativa popular de norma, presentada por un grupo de personas a la Convención Constitucional, para pedir que se consagre como derecho fundamental el acceder a una debida protección y reparación del Estado ¿Por qué se sumaron a esta iniciativa?

-Nosotros estamos apoyando esta iniciativa que se denomina 'Primeros las Víctimas', que tiene su origen, por una parte, en que nuestro sector fue vandalizado terriblemente durante el estallido social. Quien levantó este a iniciativa popular fue el dueño de la Fuente Alemana que fue absolutamente vandalizado. Pero no solamente ellos, aquí hay personas que han sido víctimas de portonazos, de asaltos, y quienes hemos vivido eso lo hemos pasado muy mal. Claramente lo que queremos es que esas personas si sean reparadas en su victimización, y por esa razón es que estamos decididamente apoyando esta causa. Hay testimonios que son desgarradores de víctimas que no han tenido visibilización y de las cuales creemos que la Constitución debe hacerse cargo.☞